PERIODICO OFICIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1o. de Marzo de 1924

AÑO CVIII
TOMO CLIX

GUANAJUATO, GTO., A 16 DE MARZO DEL 2021

NUMERO 53

SEGUNDA PARTE

SUMARIO:

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DECLARATORIA de Expropiación emitida en el expediente LE0-12/18, mediante la cual se afectó una superficie de: 167.48 m2 ciento sesenta y siete punto cuarenta y ocho metros cuadrados, que forma parte de un inmueble ubicado en calle Independencia número 1601, actualmente calle Río Mayo número 501, colonia San Miguel, del Municipio de León, Guanajuato, propiedad de los CC. José Refugio Lozano Valderrama, Rosa Laura Lozano Valderrama y José Manuel Lozano Valderrama, para la realización de la obra denominada: «Pavimentación de la ampliación Río Mayo; tramo: Blvd. Venustiano Carranza a Blvd. Hermanos Aldama», en el municipio de León, Guanajuato..... 3

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

EDICTO emitido por el Agente del Ministerio Público 02 de la Unidad Especializada en la Investigación de Robo de Vehículos, por medio del cual se notifica a quien (es) resulten interesados, el acuerdo de aseguramiento de fecha del 16 de enero y 22 de febrero del 2021, dictado en la carpeta de investigación 4764/2021, tramitada ante la Unidad de Robo de Vehículos de la ciudad de Celaya, Guanajuato..... 90

PRESIDENCIA MUNICIPAL – CELAYA, GTO.

PERMISO de Venta que emite la Dirección General de Desarrollo Urbano del Municipio de Celaya, Guanajuato, referente a las viviendas (unidades privativas) de la 07 a la 10, y de la 67 a la 70, del condominio denominado "Malaga", ubicado en el predio que fuera el lote 25 de la manzana 1 del fraccionamiento mixto "Porto Real", ubicado en ese Municipio..... 91

PRESIDENCIA MUNICIPAL – GUANAJUATO, GTO.

ACUERDO del Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., mediante el cual faculta a la Dirección de Protección Civil a efecto de que ratifique las autorizaciones del programa interno de protección civil que haya otorgado durante el año 2020 a efecto de que se considere válida durante el ejercicio fiscal 2021..... **98**

PRESIDENCIA MUNICIPAL – JERÉCUARO, GTO.

ACUERDO relativo a la Tercera Modificación y Cierre del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020 de la Administración 2018-2021 del Municipio de Jerécuaro, Guanajuato..... **105**

PRESIDENCIA MUNICIPAL – SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

ACUERDO relativo al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Organismo Público Descentralizado "Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Luis de la Paz, Gto.", para el Ejercicio Fiscal 2021..... **107**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

EL CIUDADANO T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS HABITANTES DEL MISMO, HAGO SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 117 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 76 FRACCIÓN IV INCISO B), 233 Y 234 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 35 Y 36 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DIECISIETE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, APROBÓ EL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:

PRONÓSTICO DE INGRESOS	
CONCEPTO	MONTO
INGRESOS OPERACIONALES	$ 22,818,697.59
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	$ 28,647,920.23
COMUNIDADES	$ 1,539,977.26
TOTAL	$ 53,006,595.08

PRESUPUESTO DE EGRESOS		
NO. DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	MONTO
8-2-1-0-0-1001-001-0600-00-000-0000	ADMINISTRACIÓN	$ 14,756,589.69
8-2-1-0-0-1001-001-0610-00-000-0000	MANTENIMIENTO	$ 6,792,424.59
8-2-1-0-0-1001-001-0620-00-000-0000	OPERATIVO	$ 7,914,362.53
8-2-1-0-0-1001-001-0630-00-000-0000	ZONAS RURALES	$ 2,266,134.66
8-2-1-0-0-1001-001-0635-00-000-0000	PLANTA DE TRATAMIENTO	$ 6,716,904.03
8-2-1-0-0-1001-001-0636-00-000-0000	PLANTA POTABILIZADORA	$ 14,577,562.31
8-2-1-0-0-1001-001-0637-00-000-0000	CALIDAD DEL AGUA	$ 1,012,617.27
TOTAL		$ 53,006,595.08

POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 77 FRACCIÓN VI Y 240 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS 17 DIECISIETE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

JAPASLP
17 MAR. 2021
RECIBIDO
Hora: 14:27 pm Firma Alejandra